REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por UN (1) DIA, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO, presentado por la apoderada de la parte demandante en escrito de fecha 13 de junio de 2023 (vista archivo digital 021 a 026 del expediente digital), dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO Nº:	54-405-40-03-001-2022-00446-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
CLASE DE ACTUACION:	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	JENNY LIZBETH MOGOLLON RODRIGUEZ

A partir del veinte (20) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024) y por el término de TRES (3) DIAS queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la PARTE CONTRARIA para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), diecinueve (19) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024).

MEDINA ROZO

SECRETARIO